**NOTA DE PRENSA - N° 164-2018 /JAO-CR**

**CONGRESISTA JUSTINIANO APAZA: PRESUPUESTO PARA LA REGIÓN AREQUIPA ES INSUFICIENTE**

**Ejecución del presupuesto del Gobierno Regional no es satisfactoria. solo tiene un avance de 59%**

En relación a la sustentación del proyecto de Presupuesto del Gobierno Regional de Arequipa para el año fiscal 2019, realizada por la gobernadora regional ante la Comisión de Presupuesto del Congreso, el congresista Justiniano Apaza manifestó que es insuficiente y no está en relación al aporte de la región Arequipa a la recaudación tributaria, señalando que los tributos que se recaudan en la región Arequipa, aproximadamente 3 mil millones representa el 3.5%, de los ingresos tributarios del país, mientras que el presupuesto de apertura de la región Arequipa para el 2019 asciende a 1,854 millones de soles.

Sin embargo, señaló que pese a que los recursos presupuestales asignados son exiguos, no existe una eficiente gestión de estos. “*Al mes de setiembre la ejecución presupuestal del Gobierno Regional tiene una ejecución global del 59%, lo que más preocupa es que la partida para inversiones solo tiene una ejecución de 34.4%. En esas condiciones, resulta complicado exigir más recursos*” precisó Apaza Ordóñez.

Asimismo, señaló que en su intervención en la Comisión de Presupuesto formuló interrogantes en relación a la situación de los principales proyectos en ejecución en la región, así como sobre la situación del hospital “Honorio Delgado” que, como es de dominio público, está en una situación crítica. “*No me satisfizo la explicación de la gobernadora, que responsabiliza de las deficiencias en la ejecución presupuestal a las trabas burocráticas del MEF. No es aceptable que el hospital dispone 9.8 millones de soles y sólo ha gastado 5.9 millones en la adquisición de instrumental y accesorios médicos. Y que el propio gobierno regional disponga de 5 millones de soles para la compra de equipos y aparatos médicos, sin que haya podido ejecutarlos a la fecha*” precisó el legislador.

De otro lado, Apaza Ordóñez hizo referencia a las conclusiones del Informe de Auditoría N° 629-2018-CG/MPROY-AC de la Contraloría sobre las obras en el tramo III de la Variante de Uchumayo que cuestiona la decisión de no ejecutar la ampliación del Puente Arrayanes por el que recomienda el inicio del proceso administrativo sancionador para varios funcionarios de la gestión de Yamila Osorio y, además, dispone la ejecución de un proyecto o solución técnica para el problema.

“Esto representa un perjuicio económico para la región y es un pasivo que será asumido por la nueva gestión”, señaló Apaza Ordóñez.

Finalmente, el legislador invocó a la gobernadora regional para que, en el caso del proyecto Majes Siguas II, en un gesto de responsabilidad, permita que la nueva gestión tome las decisiones que correspondan.

***Sin luchas no hay victorias***

Agradecemos su difusión.

Arequipa, 30 de octubre de 2018

Prensa – Despacho Congresal

Mayor información: #939273858